



Ixtlahuacán
de los Membrillos
AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

DS/305/2026
Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco
11 de mayo del 2026

MTRA. MÓNICA ALEJANDRA HERNÁNDEZ OCHOA
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y BUENAS PRÁCTICAS.
P R E S E N T E:

Aunado a un cordial saludo, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 8, fracción VI inciso d de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y el punto 18 de la Herramienta Cimtra Municipal le informo lo siguiente:

Nombre del Programa: Listo Jalisco 2025

Origen: Estatal

Objetivos: Disminuir el gasto de los hogares donde habitan las personas estudiantes inscritas en los niveles educativos de preescolar, primaria y secundaria de las escuelas públicas del Estado de Jalisco, mediante la entrega de un paquete con uniforme, calzado escolar y mochila con útiles, de forma gratuita para estudiantes, que habitan en los municipios con mayor porcentaje de población con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos y/o ubicadas en las Zonas de Atención Prioritaria (ZAP) de Jalisco.

Este programa se divide en dos etapas, la primera que se entrega a 3 grado de preescolar, de 2do a 6to grado de primaria y 2do y 3ro grado de secundaria. La segunda etapa consiste en entregar a todos los alumnos de nuevo ingreso en los tres niveles educativos preescolar, primaria y secundaria.

Modalidad de Apoyo: En especie.

El apoyo que se otorga a las personas estudiantes de escuelas públicas de preescolar, primaria y secundaria consiste en uniforme, calzado escolar, mochila con útiles y bienes o materiales afines.

Monto del apoyo:

Un paquete por persona estudiante

Criterios de aplicación o reglas de operación:

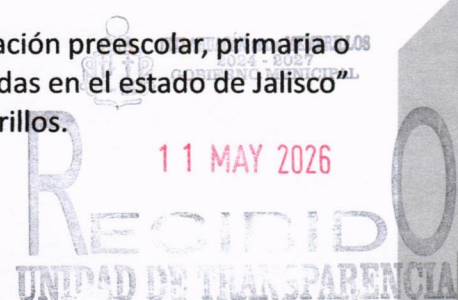
Se encuentran disponibles en el siguiente enlace:
<https://apiperiodico.jalisco.gob.mx/api/newspaper/getAsset?q=newspaper/23247/1738957884-2025-02-08-III.pdf>

“Estar cursando un algún grado escolar en los niveles de educación preescolar, primaria o secundaria, en escuelas del sistema educativo público, asentadas en el estado de Jalisco”
Particularmente, en el Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos.

Monto destinado por año:

Recurso Estatal: \$11'963,654.30

Recurso Municipal: \$11'963,654.30





Ixtlahuacán
de los Membrillos
AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

Unidad administrativa responsable:

A nivel estatal: Dirección General de Apoyos Sociales

Correo: liliana.carreto@jalisco.gob.mx

Teléfono: 3330301212, extensión 51004

Domicilio: Av. Normalistas #595, Col. Alcalde Barranquitas Guadalajara, Jal. C.P. 44270

A nivel Municipal: Dirección de Desarrollo Social

Correo: dsocialixtlahuacan@gmail.com

Teléfono: 33 11 33 0390

Domicilio: Pablo Cedillo #230, Ixtlahuacán de los Membrillos, Jal. C.P 45850

Lista de beneficiarios:

Se pone a su disposición el Padrón Único de Beneficiarios del Gobierno del Estado mediante el siguiente enlace: <https://padronunico.jalisco.gob.mx/>

Donde podrá consultar los beneficiados por programa o personas beneficiarias.

Así mismo, se remite el Padrón de beneficiarios correspondiente al municipio, mismo que se genera, posee y administra en esta Dirección de Desarrollo Social.

Actualmente estamos en la 2da etapa de entrega de materia a los planteles educativos, lo cual se ha entregado a 78 planteles educativos de 81, los restantes están por confirmar la fecha de entrega.

Indicadores del Programa a nivel de Fin, Propósito, Componente y Actividad de la Matriz de Indicadores para Resultados

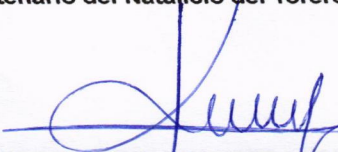
Se pone a su disposición la Matriz de Indicadores para resultados correspondiente al programa social Listo Jalisco presentado por la Secretaría del sistema de Asistencia Social disponible en:

<https://misprogramas.jalisco.gob.mx/programas/fichaPrograma/descargarMatrizArchivoMir/2690>

El municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, se basa a los criterios de Indicadores para resultados correspondiente al programa social Listo Jalisco presentado por la Secretaría del sistema de Asistencia Social, para trabajar y fortalecer la planeación, evaluación y seguimiento de los programas sociales, asegurado una atención eficiente y transparente para la ciudadanía.

ATENTAMENTE:

“2026, Año de la Conmemoración del 442 Aniversario de la Fundación de la Hacienda de San Juan de los Cedros y del Centenario del Natalicio del Torero Don Manuel Capetillo Villaseñor.”


MTRA. KARINA YANETT AVALOS NARANJO
DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL DE
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO.


IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2024 - 2027
GOBIERNO MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE
DESARROLLO SOCIAL

